

BASES DEL CONCURSO DE REDES SOCIALES DE DEPORTES UNIZAR, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2022.

Deportes Unizar con motivo de la celebración del día Internacional de la Mujer, sorteará 6 packs deportivos, uno cada día, y una pulsera de actividad Xiaomi Mi Band-3, entre las personas que sigan sus perfiles oficiales de Instagram y participen en los sorteos o actividades que se describen en estas bases.

Participación. -

“MUJER Y DEPORTE EN UNIZAR”: Cada uno de los días 8, 9, 10,11,14 y 15 de marzo, se publicará un post en Instagram con la foto de una deportista. Las 5 primeras personas que comenten el post con el nombre y ocupación de la persona en cuestión (estudiante, PDI,PAS..) y sean seguidoras del perfil [@Deportes Unizar](#), entrarán en un sorteo de material deportivo.

Además, entre todos los acertantes que participen en alguno de los post, se sorteará una pulsera de actividad Xiaomi Mi Band-3.

Requisitos de participación. -

Para participar en el sorteo, se deberán cumplir los siguientes requisitos en el momento de la participación:

- Ser mayor de edad.
- Ser persona física con perfil personal en Instagram.

Plazos. -

Los sorteos se realizarán en las oficinas del Servicio de Actividades Deportivas (SAD) los días 9, 10,11,14, 15 y 16 de marzo de 2022 a las 10:00h.

Las personas que resulten agraciadas podrán pasar a recoger el premio por las oficinas del SAD del Campus en el que cursen sus estudios, y en el plazo máximo de 1 mes a contar desde la fecha de publicación. En ningún caso se enviará el premio por correo o por ningún otro medio que no sea la recogida en oficinas del Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Zaragoza.

Premios. -

“MUJER Y DEPORTE EN UNIZAR”:

- 6 pack deportivos
- 1 pulsera de actividad Xiaomi Mi Band 3.



Publicación de resultados. -

Deportes Unizar publicará en sus redes sociales el nombre público del perfil de Instagram de las personas ganadoras. Además, podrán ponerse en contacto con las mismas para comunicarles el resultado de los sorteos y premios a través de mensaje por esta red social.

Organización técnica-

Los sorteos y comprobación de datos para la adjudicación de premios se realizarán por Deportes Unizar.

Otras condiciones-

La Organización declina cualquier tipo de responsabilidad por los daños o reclamaciones producidas posteriormente con relación a la participación en estas actividades y/o los premios objeto de la promoción.

En caso de detectar irregularidades en el comportamiento de alguna persona participante, la Organización se reserva el derecho de eliminar su participación.

Participar en esta promoción implica la aceptación de las presentes bases sin reserva alguna.

Esta promoción está limitada a mayores de 18 años.

La Organización se reserva el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales.

Los premios objeto de la promoción en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición de la persona ganadora, sin poder utilizar su valor en dinero, ni cederse a una tercera persona.

La Organización quedará eximida de toda obligación o compensación con las personas participantes, si por causa de fuerza mayor o imperativa legal hubiera de ser anulada o suspendida la presente promoción, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de las personas participantes.

Las personas participantes exoneran completamente a la UZ e Instagram de cualquier responsabilidad derivada del concurso y/o el premio.

Los sorteos no están patrocinados, avalados, administrados ni asociados en modo alguno a Instagram, y las personas participantes proporcionan información a la UZ y no a Instagram.

Datos personales-

La participación en estos sorteos y premios no implica la cesión de ningún dato de carácter personal.

Se utilizará únicamente el nombre del perfil público de Instagram de las personas ganadoras.

